

PARTIDO FUTURO DEMOCRÁTICO

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL



PARTIDO FUTURO DEMOCRÁTICO

2016 – 2018

MUNICIPIO DE CHIAUTLA

CONTENIDO

Introducción.....	pág. 2
Seguridad Pública.....	pág. 9
Desarrollo Económico y Empleo	pág.11
Desarrollo Urbano.....	pág. 13
Medio Ambiente.....	pág. 16
Desarrollo Social.....	pág. 19
Grupos Vulnerables.....	pág. 24
Servicios Públicos Municipales.....	pág. 26
La Mujer de Cara al Futuro.....	pág. 28

Introducción

El Partido Futuro Democrático, se ha propuesto consolidar una fuerza para promover soluciones a los diversos problemas que enfrenta la ciudadanía del Municipio de Chiautla; primordialmente haciendo valer los derechos de las mujeres, niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, luchando por mejores oportunidades dentro de la sociedad para ellos en todos los ámbitos.

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 250, párrafo segundo, fracción III del Código Electoral del Estado de México, la presente plataforma pretende dar solución a las diversas problemáticas que se presentan en cada uno de los municipios del Estado de México, como son: la seguridad pública, el desarrollo económico y empleo, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo social y el combate a la pobreza, la prestación de los servicios públicos municipales, así como el apoyo a la mujer y el servicio a la salud.

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo que establecen los artículos 12 bis y 63 de nuestros estatutos, esta plataforma se sustenta en la Declaración de Principios y Programa de Acción del Partido Futuro Democrático y es obligación de cualquier candidato que postule nuestro Partido

sostenerla y difundirla durante su campaña electoral.

La vida política en el Estado de México se enriquece cada día más, esta Plataforma Electoral Municipal se presenta como la propuesta y oferta política del Partido Futuro Democrático a los habitantes de los municipios mexiquenses, pretende establecer las bases del desarrollo personal, familiar y municipal; se concentra esencialmente en las necesidades que fueron detectadas por la ciudadanía en los foros que para la elaboración de las mismas se realizaron, como resultado manifestamos la voluntad inquebrantable de defender y luchar por la aplicación de los derechos y obligaciones que la ley le otorga a los ciudadanos mexiquenses, encontramos un alto sentido progresista y un gran pluralismo ideológico, mismo que hemos unificado para que nuestros candidatos sustenten y difundan esta plataforma electoral con los criterios ideológicos de nuestros documentos básicos.

En el Partido Futuro Democrático postulamos como esencia misma de su existencia la participación de todos los ciudadanos en la vida política, tenemos como principio fundamental, la formación de ciudadanos libres, que interesados en el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida, participen en la política del Municipio de Chiautla a través de nuestro Partido. Tenemos el

empeño de elevar el nivel de vida dignificando al ciudadano a través del trabajo, en nuestro Partido trabajaremos dando la cara a la población, nuestros candidatos tendrán como obligación fundamental escuchar todas aquellas propuestas que durante las campañas los ciudadanos les presenten.

Un problema fundamental de nuestra democracia es como volverla una realidad sustentable para los ciudadanos. En el Partido Futuro Democrático apostamos por la conformación de gobiernos con una alta participación democrática, combinando adecuadamente el equilibrio de poderes con la existencia de autoridades que lleguen al gobierno por el voto mayoritario de la población eligiéndose en verdaderos referentes de los intereses de la ciudadanía.

La sociedad debe ser un factor fuerte que con su efectiva participación evite el estatismo que ha desnaturalizado a la política misma; en el Partido Futuro Democrático, defendemos y proponemos la existencia de una sociedad de mayor participación en los asuntos públicos. Nuestro Instituto por su parte, asume la responsabilidad de actuar con eficiencia para garantizar a la población el ejercicio de sus libertades y el derecho que todos tenemos a la paz y bienestar social, nuestra plataforma electoral impulsa los

postulados de nuestro programa de acción en tres principales vertientes; primero, los postulados sociales; segundo, los postulados políticos; y tercero, los postulados económicos.

Dentro de los postulados sociales queremos generar la descentralización como elemento fundamental de una sociedad libre, contribuyendo a ser de la masa social un conjunto de individuos libres.

Nuestros candidatos impulsaran a través de esta plataforma el fortalecimiento de las regiones del municipio, para que en las mismas se pueda decidir respecto de sus problemas y realidades intrínsecas, consideramos que la educación debe ser una responsabilidad compartida entre las autoridades y los padres de familia. En el mismo tenor defenderemos la protección laboral de los trabajadores y el pleno aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de nuestro municipio.

Deseamos impulsar un desarrollo armónico de los sectores social, económico y político, privilegiando siempre la cooperación en lugar de la confrontación.

Para el Partido Futuro Democrático, los grupos vulnerables representan un importante sector de la población, por lo que se impulsarán las políticas

municipales necesarias para la defensa y protección de sus derechos.

De igual forma, el Partido tiene la tarea de fomentar a través de la implementación de diversos programas y ejes; la igualdad entre mujeres y hombres, en estricta observancia a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Los candidatos del Partido Futuro Democrático, tienen la obligación de impulsar y privilegiar la tolerancia, el diálogo y el respeto a los otros; así mismo están obligados a exaltar los derechos humanos que nos permiten vivir en orden y en paz, es obligación del Partido promover los valores de la identidad, conservación del patrimonio público, educación cívica y la familia, todo ello permitirá las condiciones políticas y legales para que de manera organizada fortalezcamos nuestra estructura en bien de los habitantes del municipio de Chiautla.

Respecto a los postulados políticos el Partido Futuro Democrático, promoverá en todos los ámbitos del municipio la igualdad, la libertad, la objetividad y la legalidad, como compromiso con las personas, para favorecer el ejercicio del gobierno, conservaremos el diálogo entre todos los sectores de la población como la herramienta que nos permita generar los consensos para una

planificación participativa de todos los sectores sociales.

Generaremos la igualdad de oportunidades en la competencia política, económica y de los demás ámbitos sociales, vemos a la política y al servicio público como una actividad profesional que debe estar revestida de valores éticos y de respeto a la autoridad velando en todo momento por los derechos de los ciudadanos.

Asimismo, trabajaremos para garantizar el orden público, la protección y la defensa de los ciudadanos, implementando diversas medidas que fortalezcan la procuración y administración de justicia.

Como postulados económicos, confiamos en la legitimidad ética y social de la empresa privada y propugnaremos por su participación en la vida municipal, con la responsabilidad social que le corresponde, promoviendo y gestionando la creación de empresas, para que de esta forma se genere más trabajo, particularizaremos en la generación de trabajo para adultos mayores y jóvenes recién egresados.

En nuestro Partido, tutelaremos siempre la creación de las condiciones necesarias de seguridad y estabilidad que den certeza a los ciudadanos para el desarrollo de sus actividades, los programas y políticas de desarrollo en el

campo, comercial, industrial y de servicios, deberán ser asesorados por el gobierno municipal para impulsar su desarrollo.

El Partido Futuro Democrático, apoyará a las mujeres para que su participación en la toma de decisiones sea fundamental, cada uno de nuestros candidatos tiene obligación de velar por la equidad de género como la bandera más importante de esta plataforma política, el establecimiento de guarderías públicas, apoyo a madres solteras, oferta de empleo para mujeres, capacitación para el trabajo de las mujeres, apoyos para proyectos productivos de mujeres y asesoría jurídica serán temas que nuestros candidatos que resulten ganadores deberán impulsar en el primer año de gobierno.

1.- Seguridad Pública

El problema de la seguridad pública en el municipio de Chiautla, es un problema que tiene sus raíces en un ámbito superior al que abarca el municipio, la solución al problema, por tanto, no se puede presentar únicamente desde la óptica del gobierno municipal es necesario establecer programas y planes que impliquen al gobierno estatal e incluso al gobierno federal, sin embargo, en la esfera de las atribuciones del gobierno municipal se pueden realizar propuestas y acciones que ayuden a formar un frente que fortalezca la seguridad de los habitantes de Chiautla, es necesario también, comenzar a erradicar la delincuencia desde sus orígenes, esto es, la oportunidad de la ciudadanía de acceder a una educación digna y a una fuente de empleo formal, no dejaremos que la corrupción e

impunidad fomenten la permanencia de delincuentes en el territorio municipal, los cuerpos policiacos deberán actuar con ética y honestidad.

Dentro de las propuestas que esta plataforma genera para el mejoramiento de la seguridad pública, formulamos las siguientes:

Propuestas de Gobierno:

- a) Elevar el sueldo y las prestaciones de los policías en función de la mayor preparación y capacitación con que cuentan.
- b) Dotar a los policías con el equipo necesario para desempeñar su labor.
- c) Hacer una depuración del personal de seguridad pública municipal, para que toda persona relacionada con la misma, cuente con la capacidad física, moral y legal para llevar a efecto su función.
- d) Integrar un sistema de recompensas y reconocimientos, para los elementos policiacos que permita elevar su nivel de vida, de acuerdo a la vocación de servicio.
- e) Instaurar en el municipio de Chiautla un programa preventivo del delito, cuya vigilancia sea realizada por los ciudadanos y las autoridades municipales en conjunto.
- f) Establecer un sistema de denuncia coordinada entre la autoridad Federal, Estatal

- y Municipal, para abatir delitos del orden federal como el narcotráfico y el secuestro.
- g) Hacer un mapeo de incidencia de delitos para incrementar la vigilancia en las zonas del municipio que presenten el mayor problema delictivo, estableciendo nuevas tecnologías para su erradicación.
 - h) Proponer programas de prevención de violencia intrafamiliar.
 - i) Promover la cultura de la denuncia.
 - j) Prevenir a través de diferentes políticas la violencia doméstica y de género.

2.- Desarrollo Económico y Empleo:

Los gobiernos municipales deben ser corresponsables con el Gobierno Estatal y Federal en el desarrollo de este tema, es tarea del municipio, participar activamente en la promoción y difusión de las ventajas de inversión con que cuenta el municipio de Chiautla, en la actual condición de crisis global, es sumamente importante implementar programas innovadores que permitan hacerle frente.

Sólo con políticas públicas donde se diseñe una ampliación real en los sectores productivos, podremos generar mayores fuentes de empleo y de esta forma generar riqueza al interior del municipio y por ende una mejor distribución de la misma, es importante considerar que aquellos

zonas del municipio que tienen un perfil agrícola, requieren dinámicas diferentes a las zonas que cuentan con un perfil industrial o turístico, estas diferencias solo pueden hacerse valer desde el ámbito municipal, por ello, nuestra plataforma impulsa el municipio libre, como la característica que permitirá mejorar las políticas públicas municipales, dotando de autonomía en las decisiones al Ayuntamiento.

El impulso a proyectos productivos viables enseñarán a la población a ser autosuficiente en la generación de sus propios empleos, la capacitación para el trabajo y el apoyo para los proyectos podrán permitir ampliar el horizonte de oportunidades y desarrollo personal de la ciudadanía, es en este sentido que el Partido Futuro Democrático, realiza las siguientes:

Propuestas de Gobierno:

- a) Coordinar a los sectores productivos del municipio para generar acciones que con el apoyo del gobierno municipal permitan incrementar el número de empleos, incrementar el número de empresas y fortalecer la actividad económica en todos sus sentidos.
- b) Revisar la necesidad de trámites que en muchas ocasiones desalientan la inversión,

- omitiendo aquellos innecesarios y simplificando aquellos trámites que si lo sean.
- c) Impulsar programas de capacitación para el trabajo.
 - d) Implementar la infraestructura mínima necesaria, ya sea agrícola o industrial para incentivar condiciones de inversión en el municipio.
 - e) Promover mediante campañas publicitarias la industria, el turismo y/o el comercio que se realizan dentro del municipio.
 - f) En las zonas con perfil turístico promoveremos el rescate de zonas naturales y culturales luchando siempre por su conservación.
 - g) En las zonas con perfil comercial establecer áreas de mercado donde los comerciantes puedan ofertar sus productos en mejores condiciones.
 - h) Coordinarse con las autoridades en economía de los gobiernos Estatal y Federal, para desarrollar proyectos conjuntos que permitan una mayor derrama económica en el municipio.

3.- Desarrollo Urbano

Los planes de desarrollo urbano en los municipios mexiquenses, tienden a cambiar de manera drástica cada administración, de acuerdo a la visión propia del partido político que alcanza el

triunfo, no hay un seguimiento de estos planes a largo plazo, cada plan de desarrollo que se genera para el municipio se irá viciando de acuerdo a la coyuntura política y no social que exista en un momento dado, es así, como el desarrollo urbano sólo se ve magnificado un año antes de la elección siguiente, de forma tal que el gobierno en turno utiliza el impacto mediático de la realización de obras para llevar agua a su propio molino, es necesario que los ciudadanos exijan en todo momento el cumplimiento del plan de desarrollo urbano y que este plan sea trazado a largo plazo, así mismo, que se verifique el cumplimiento de sus metas antes de proceder a modificarlo, extenderlo o reducirlo, la prioridad en la infraestructura del municipio es vital, porque de ella se desprenden aspectos de vivienda, educación, vialidad, turismo, industria y comercio, que afectan directamente a los habitantes del municipio, dejar que el plan de desarrollo municipal se desenvuelva o aplique a capricho del gobernante en turno, afecta sobremanera el desarrollo del municipio en su conjunto, la dinámica del hacinamiento poblacional, es tan mala como la dispersión desordenada de la vivienda, desarrollos urbanos que no cuentan con servicios han sido autorizados por los municipios sin tomar en cuenta su propio plan de desarrollo urbano, por ello vemos dificultades en el tráfico,

avenidas sin banquetas, falta de servicio de agua, falta de drenajes y en general un desorden en el uso del suelo.

El Partido Futuro Democrático, se pronuncia por ordenar decididamente las políticas públicas en materia de uso de suelo, establecer los lugares de vivienda, de comercio y de industria, así como, los agrícolas y los de reserva forestal, y que estas políticas se generen para un largo plazo, estableciendo los candados necesarios para que no los cambie o ignore el gobernante en turno.

Los asentamientos urbanos de escasos recursos, que por necesidad se van generando en el municipio, deberán contar con un plan emergente de vivienda popular en lugares que propicien su desarrollo, para que no exista dificultad para irlos dotando de los servicios públicos elementales. En tal virtud el Partido Futuro Democrático, hace las siguientes propuestas en materia de desarrollo urbano:

Propuestas de Gobierno:

- a) En el municipio de Chiautla hacer que se cumplan y apliquen de forma adecuada, los planes de desarrollo urbano y que estos planes estén basados en la factibilidad técnica y económica para que las zonas que se destinen a la vivienda puedan ser dotadas de los servicios básicos indispensables.

- b) Garantizar el respeto a las zonas de reserva ecológica, que se contemplan en los planes municipales de desarrollo, para que no sean factibles de ser aprovechadas en otro sentido.
- c) Hacer cumplir la normatividad en materia de uso de suelo, imponiendo sanciones a aquellos funcionarios que otorguen permisos que permitan el cambio indiscriminado en el uso del suelo.
- d) Implementar programas de vivienda emergente para la gente de escasos recursos, ordenando las zonas marginales que se asientan en lugares de alto riesgo.
- e) En las zonas conurbadas, coordinar los planes de desarrollo urbano para darle continuidad a la infraestructura del municipio.
- f) En las regiones con perfil rural, establecer más zonas de reserva y delimitar las zonas agrícolas, para que se pueda dotar a la población dispersa con servicios públicos elementales, de forma tal, que las comunidades rurales vayan contando con infraestructura decorosa y al mismo tiempo sea posible en ellas un desarrollo sustentable.
- g) Promover que los estudios de impacto ambiental, sean elaborados por organizaciones ajenas a aquellas partes que tengan interés jurídico en los desarrollos inmobiliarios, así mismo, que estos estudios

de impacto ambiental, puedan ser revisados por la ciudadanía del municipio, quienes podrán hacer las observaciones pertinentes al caso.

4.- Medio Ambiente

Especial atención requiere la política del medio ambiente en los municipios del Estado de México, sólo es hasta hace poco que se le da importancia al desarrollo sustentable, sin embargo, hace más de treinta y cinco años que se viene deteriorando nuestro medio ambiente de una manera exponencial, por lo que el daño que se ha causado hasta ahora, debe ser revertido, aparte de prevenir el deterioro futuro del mismo, es indudable que ningún beneficio económico o social tiene sustento en un medio ambiente viciado.

Las medidas ecológicas que los Gobiernos Federal y Estatal han tomado hasta ahora, han sido aceptables en algunos casos, ahora nos toca seguir impulsando desde el municipio, estas medidas y coordinarnos con el Gobierno Estatal para seguirlas mejorando y perfeccionando, dando opciones para evitar la saturación de rellenos sanitarios, mejorar y ampliar la red del tratamiento de aguas residuales, incrementar la reforestación, etc.

Son las organizaciones no gubernamentales, las que han ido exigiendo con el tiempo políticas públicas en materia del medio ambiente, las autoridades, han establecido la normatividad en esta materia de manera muy tímida, siendo que el problema es gigantesco, si bien la solución no se puede implementar de manera total en un solo trienio, si es factible el mejoramiento del medio ambiente desde la esfera municipal, comenzando con programas de concientización ciudadana, reforestación de áreas verdes, separación de residuos sólidos e instalación de más plantas tratadoras de aguas residuales.

En materia de medio ambiente la autoridad municipal es la responsable de que en su territorio se cumplan todas las medidas normativas medioambientales, por lo que a su vez, es la responsable de implementar programas sustentables para el reciclaje de basura y de agua, así mismo, es la encargada de parques y jardines que tienen la obligación de rehabilitar y conservar.

Preocupados por el medio ambiente, el Partido Futuro Democrático hace las siguientes:

Propuestas de Gobierno:

- a) Establecer como obligatorio la instalación de plantas tratadoras, en todos aquellos

desarrollos donde las constructoras inmobiliarias realicen la construcción de viviendas.

- b) Que todos los actos y acciones del municipio, tengan siempre presente la protección del medio ambiente.
- c) Que la separación de basura, sea obligatoria en todo el municipio de Chiautla, siendo obligación del ayuntamiento contar con vehículos que tengan contenedores para basura orgánica e inorgánica, y que su destino final sea el reciclaje, en aquellas zonas donde el servicio de limpia y recolección está concesionado, los particulares tendrán la obligación también de reciclar la basura.
- d) Las medidas ambientales serán prioridad en todo aquel desarrollo urbano, industrial o comercial que se pretenda realizar en el municipio.
- e) El arrojar aguas residuales en ríos y cañadas deberá ser severamente sancionado, los responsables estarán obligados a pagar la reparación del daño que hubieren originado.
- f) Toda tala de árboles deberá ser supervisada por la Dirección de Ecología del municipio, en su caso, obligando al interesado en dicha tala a plantar un mayor número de árboles adultos, de los que se pretenda talar.

- g) En aquellas zonas con perfil turístico, se crearán áreas verdes protegidas, mismas que serán factibles de aprovechamiento comercial, por parte de aquellos ejidatarios o comuneros encargados de su preservación. De esta forma, se generaran empleos al mismo tiempo de que estas áreas serán lugares de esparcimiento para los visitantes.
- h) El municipio estará obligado a contratar aquellas tecnologías que permitan un mejoramiento en el ambiente, como son: las fuentes alternas de energía, luminarias de bajo consumo o solares y papelería reciclada.

5.- Desarrollo Social

Para alcanzar un sano desarrollo social en el municipio, es necesario que los tres niveles de gobierno generen políticas públicas adecuadas, el principal problema para combatir la pobreza, es la falta de recursos económicos; sin embargo, no debemos acostumbrar a la población a recibir apoyos que solo solucionan sus problemas de forma mediática, es necesario generar desde el gobierno municipal, una conciencia colectiva de que los programas de desarrollo social son un apoyo emergente para las familias y en ningún momento son programas que por sí mismos terminaran con la pobreza.

Dirigir los programas de desarrollo social hacia las clases más marginadas y evitar el desvío de los recursos del municipio, es una tarea que no se restringirá únicamente con la promulgación de normas o el establecimiento de sanciones, la conciencia colectiva deberá velar porque estos programas sean realmente de utilidad.

Especial cuidado nos merece la atención de los niños y adultos de la tercera edad, donde se presentan la mayor tasa de mortalidad prevenible, los principales focos de atención, se estima que son las condiciones de insalubridad y desnutrición en que viven estos sectores, por ello el Partido Futuro Democrático, impulsará una distribución equitativa de los programas y al mismo tiempo generará oportunidades reales para las personas que deseen salir de su condición marginal, utilizando la educación como medio de acceder a una mejor calidad de vida, nos comprometemos a impulsar de manera desmedida la capacitación de personas en artes y oficios, otorgando apoyos a quienes deseen terminar la primaria o la secundaria, supervisar los destinos de los programas de desarrollo social y denunciar ante la autoridad competente cualquier mal uso que se pueda realizar por parte de los funcionarios encargados de estos programas.

Es necesaria la participación de los Gobiernos municipales en el sistema de educación a través

de la planeación educativa, de forma tal, que junto a las autoridades Estatales y Federales, se pueda hacer frente a la problemática de deserción por falta de recursos económicos.

Es responsabilidad directa de los gobiernos municipales, el establecer una inversión de recursos para la realización de programas deportivos y recreativos, que alejen a la juventud del Estado de México de problemas adictivos o delincuencia juvenil, utilizando el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal, procurando evitar sobretodo la desintegración familiar.

El centro de la acción social de cualquier gobierno es la justicia en las oportunidades de desarrollo personal de los individuos, a partir de las posibilidades reales de cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos, temas como el empleo, la educación, el deporte, la alimentación, la salud y la igualdad de oportunidades, deberán estar siempre en la agenda de cualquier Gobierno municipal.

Una de las formas para combatir la pobreza, radica en la asesoría y organización que el municipio debe hacer de las actividades productivas, apoyando empresas familiares y organizando a las comunidades para acércales mercados donde puedan introducir de manera

exitosa sus productos, es obligación de las autoridades municipales, estar informados de las actividades económicas de cada una de sus comunidades, de forma tal, que esta misma autoridad pueda conocer específicamente con que elementos se les puede apoyar.

En nuestro partido, estamos convencidos, que a pesar de la falta de recursos económicos que pudiera existir, con voluntad política se puede solventar problemas graves en el desarrollo social, en tal sentido hacemos las siguientes:

Propuestas de Gobierno:

- a) Coadyuvar con el Gobierno Estatal y Federal en la implementación de los programas de vacunación, planificación familiar, información sobre las enfermedades de transmisión sexual, prevención de enfermedades y zonas de riesgo.
- b) Fomentar en el municipio actividades deportivas y diversificarlas, haciendo campeonatos en otras disciplinas como el atletismo, básquetbol, voleibol, etc. Así mismo, programas de actividades recreativas, como talleres de manualidades, programas de convivencia familiar y ferias productivas.
- c) Establecer convenios con las autoridades de salud, para que de manera continua y programada mediante un plan de trabajo,

abarcando todo el territorio municipal, existan en el municipio brigadas de atención dental, de detección de enfermedades como el cáncer, ultrasonido, de vacunación antirrábica, así como, la esterilización de animales domésticos y control de animales callejeros.

- d) Reforzar la educación básica y media superior, con apoyo del Instituto Nacional para la de Educación de los Adultos.
- e) Impulsar las opciones de educación técnica y profesional atendiendo a las características del municipio de Chiautla, teniendo en cuenta la vocación productiva y las opciones laborales que tiene.
- f) Habilitar o mejorar en el municipio, el programa de desayunos escolares para niños de escasos recursos.
- g) Implementar en función de las posibilidades presupuestales, un programa de apoyo de útiles escolares.
- h) Orientar a los jóvenes estudiantes sobre los programas de becas existentes para evitar la deserción escolar.
- i) Establecer centros dependientes del municipio, donde la población pueda acceder a nuevas tecnologías como lo es el internet.
- j) Mejorar la infraestructura del municipio en materia deportiva, recreativa y cultural

habilitando o construyendo más y mejores espacios para la práctica del deporte.

- k) Realizar un censo de población del municipio en condiciones de vulnerabilidad, para atender prioritariamente a segmentos de la población tales como indígenas, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, madres solteras, etc.
- l) Establecer como obligatoriedad, principios rectores de desarrollo social en todo el municipio, con la finalidad de crear las condiciones institucionales que garanticen el disfrute del derecho social de la población.
- m) Creación de asilos para adultos mayores que se vean en desamparo por el abandono de sus familiares.
- n) Proponer las leyes que protejan los derechos del acceso a los servicios de salud.
- o) Promover políticas de empleo y capacitación para el adulto mayor.
- p) Ampliación del servicio de albergues, así como de centros de atención y asesoría gratuita.
- q) Creación de la casa del adulto mayor, en el cual se les de apoyo integral.

6.- Grupos Vulnerables

Los grupos vulnerables en el Estado de México, carecen de una verdadera política pública, son mencionados en todos los discursos políticos,

pero difícilmente son atendidas, sus necesidades prioritarias, los niños de la calle, las personas con capacidades diferentes, los Indígenas siguen siendo discriminados por la sociedad y el Estado.

Por tal razón la protección a estos grupos van más allá de terminar con el analfabetismo o la pobreza extrema, es necesario concientizar a la sociedad de la necesidad de terminar con la vulnerabilidad de este sector de la población, los programas de gobierno en todos los niveles se limitan a tener una presencia mediática y mercadológica sin combatir a fondo sus verdaderas necesidades.

El Partido Futuro Democrático, preocupado por el inequitativo trato que reciben estos grupos tanto desde el gobierno como desde la sociedad, ha tomado como suyas las exigencias que los mismos grupos le han manifestado, estableciendo las siguientes:

Propuestas de Gobierno:

- a) Implementar programas de gobierno que puedan sensibilizar a la población, para que valore y respete a estos grupos.
- b) Involucrar a estos grupos y a las asociaciones civiles que los apoyan, para que sean partícipes de la toma de decisiones en las

- acciones gubernamentales encaminadas a apoyarlos.
- c) Involucrar a los sectores productivos, académicos, políticos y administrativos, para que presenten propuestas de solución a la problemática que viven diariamente estos grupos.
 - d) Advertir a las autoridades del municipio, así como, a las policiacas que todo abuso en contra de estos grupos o la omisión en la atención, que les deban prestar será severamente sancionada.
 - e) Creación de un fideicomiso municipal para comenzar a solventar las necesidades de estos grupos.
 - f) Asesorar a las personas que integran los grupos vulnerables, sobre sus derechos humanos, así como, darles atención en materia médica, de control de adicciones, de planeación familiar, etc.

7.- Servicios Públicos Municipales

En el entendido de que servicio público es “toda aquella actividad que lleva el Estado (Gobierno), en forma regular y continua, a efecto de satisfacer las necesidades colectivas de la población, misma que debe ser prestada de manera adecuada y permanente, así como, de forma igualitaria”.

Partiendo de la idea de que el Servicio Público Municipal se conforma; por una parte por los bienes muebles e inmuebles necesarios para realizar las actividades pertinentes en la prestación de servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública que puede incluir policía preventiva municipal y tránsito.

Y por otra parte, por la administración que de estas actividades realiza el gobierno municipal entendemos que el servicio público está fundamentado en las personas que lo prestan y en la calidad de los bienes materiales con que se realiza.

Es por lo anterior que debemos implantar una serie de valores de mejora continua, así como de calidad en la atención del usuario de los servicios públicos municipales. Y al mismo tiempo mejorar el equipamiento de bienes muebles e inmuebles con que estos servicios públicos municipales se prestan en la comunidad.

Es por ello que el Partido Futuro Democrático, realiza las siguientes:

Propuestas de Gobierno:

- a) Obtención de resultados, los servidores públicos en la administración de los servicios públicos, deben ser responsables de obtener resultados y no sólo de observar el procedimiento, por tanto en la prestación de servicios públicos deberá existir una entrega de los resultados obtenidos, estableciendo desde el inicio de la administración municipal las metas y objetivos que se persiguen.
- b) Modernizar los sistemas de administración pública, apoyados por entidades académicas que asesoren al gobierno municipal en materia de servicios públicos.
- c) Administración de los recursos públicos municipales de manera eficaz, honesta y transparente.
- d) Ampliación de los programas de pavimentación, drenaje, alumbrado y agua potable con el apoyo de la población que se verá beneficiada.
- e) Impulsar un comité ciudadano, que vigile la correcta prestación de los servicios públicos, con la atribución de requerir al presidente municipal, para que resuelva los puntos problemáticos.
- f) Impulsar un programa de reconocimiento al esfuerzo de los servidores públicos, que considere estímulos en efectivo.

- g) Renovar los bienes muebles que sirven para la prestación de los servicios públicos.
- h) Proponemos la ampliación y mejora de la obra pública, gestionando más recursos.

8.- La Mujer de Cara al Futuro

En el Partido Futuro Democrático, creemos que la mujer es una pieza clave en el desarrollo de la sociedad, porque vemos a diario su participación en la vida política, familiar y profesional, siendo que la mujer es quien más participa a la hora de emitir su voto es la que menos espacios en candidaturas tiene en la mayoría de los partidos políticos, por nuestra parte, proponemos y haremos realidad que la equidad de género sea obligatoria al interior de nuestro partido político.

Son las mujeres quienes mejor conocen las necesidades que hay en las familias, en las calles y en las escuelas y son a su vez a quienes se les dificulta más el trabajo, ya que llevan las riendas del hogar y aparte trabajan para complementar los gastos de la familia, son a su vez esposas, madres e hijas, así como amas de casa y proveedoras del hogar, participan de las actividades sociales y políticas, en pocas palabras desarrollan más y mejores funciones que los hombres, sin embargo, son peor remuneradas y en muchos casos discriminadas, en nuestro Estado en muchos municipios prevalece todavía

la mentalidad donde la mujer se encuentra en un segundo plano, es por ello que el Partido Futuro Democrático, realiza las siguientes:

Propuestas de Gobierno

- a) La defensa de las mujeres en la participación política del municipio en el ramo administrativo.
- b) El establecimiento de guarderías públicas en todo el estado, de tiempo completo con asistencia médica, Pediátrica, Dental y Psicológica que incluyan comida y desayunos en apoyo a las madres que trabajan.
- c) Impulsar escuelas de Tiempo completo, en todo el municipio, en apoyo a madres trabajadoras.
- d) Apoyo integral para madres solteras, en situación de vulnerabilidad.
- e) Impulsar la creación de la Clínica de la Mujer en, que brinden atención integral gratuita.
- f) Impulsar programas de empleo que le den prioridad a la creación de plazas para que las cubran mujeres.
- g) Desarrollo de programas y proyectos productivos para grupos de mujeres que quieran incubar empresas.
- h) Capacitación en el trabajo para grupos de mujeres.
- i) Impulsar el fortalecimiento de los institutos que brinden Asesoría jurídica integral para

mujeres que viven situación de violencia en cualquiera de sus modalidades.

- j) Implementar programas periódicos mediante planes de trabajo que cubran todo el territorio municipal, de salud para mujeres, con temas como la detección oportuna de cáncer de mama, cérvico-uterino, salud reproductiva, embarazo, que incluya el ultrasonido y apoyo psicológico gratuitos.
- k) Impulsar mecanismos de transición para prevenir y eliminar la discriminación de género.
- l) Establecer atención especializada a mujeres víctimas de del delito.
- m) Velar por el cumplimiento de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

